ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, AULAS EN INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY CON FONDOS PROVENIENTES DEL FONACIDE -2017" ID 337.230

En la ciudad de Ñemby, Departamento Central, República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las 10:20 horas se hallan reunidos los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, contando para tal efecto con los siguientes documentos:

a) **Resolución** N° 121 – **Acta N° 40**, de la Junta Municipal de Ñemby, de fecha 16/10/2017, por la cual se aprueba el PBC de la licitación de referencia y se autoriza al E.M. el inicio del proceso licitatorio.

b) **Nota UOC** de fecha 08/11/2017 comunicando a la DNCP el inicio del proceso del llamado de referencia.

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 7, de fecha 30/10/2017 por **Gs. 3.400.000.000.**

d) **Nota de** Observación **DNCP N° 29339**, de fecha 13/11/2017, por la cual solicitan la modificación parcial del PBC a los efectos de adecuar a la legislación vigente.

e) **Adenda N°** 1, de fecha 27/11/2017, por la cual se modifica parcialmente el PBC, de acuerdo a las observaciones contenidas en la nota DNCP N° 29339-.

f) Pliego de bases y condiciones.

g) Publicaciones del llamado en los medios de prensa escrita.

h) Ofertas presentadas por las firmas: Iniciativas Constructivas S.A. (ICSA) e ITASA S.A.

i) Acta de apertura de sobres ofertas, de fecha 06/12/2017.

A continuación se procede conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto N° 21909/03: *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Requisito	ICSA	ITASA.S.A.
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	*Cumple*	*Cumple*
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	*Cumple*	*Cumple*
Formulario de oferta debidamente firmado y completado	*Cumple*	*Cumple*
Poderes suficientes del firmante de la oferta	*Cumple*	*Cumple*

Asimismo se procede de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto Nº 21909/03: ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.***

2. PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO)

Oferente	**Precio total en Gs. IVA incluido**
Iniciativas Constructivas S.A. (ICSA)	2.817.164.644
ITASA S.A.	3.123.208.108

3. CUMPLIMIENTO DE LOS DEMÁS REQUISITOS

Requisitos	ICSA
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,4 (Uno coma cuatro). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014/2015/2016	*Cumple*
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,7 (Cero coma siete). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014/2015/2016	*Cumple*
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	*Cumple*
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las Prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	*Cumple*

Requisitos	[illegible]
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 40% del monto de la oferta del oferente.	*Cumple*
Fotocopia de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes de la Sociedad	*Cumple*
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto de la oferta de la presente licitación, para lo cual deberán presentar copias de las facturas que así lo demuestren	*Cumple*
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 contratos, durante los últimos cinco 5 años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% con recepción definitiva y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	*Cumple*
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple*
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 (un) ingeniero civil para el cargo de jefe de Obras, con 5 (cinco) o más años de experiencia efectiva en obras civiles de Reparaciones en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras civiles Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	*Cumple*
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • (01) Camión tipo Auto-Hormigonera • (01) Minicargador frontal • (01) Plancha vibro compactadora • (04) Camiones Volquetes doble eje de 12 m3 • (02) Camiones de 2.5 tn • (02) Camiones de apoyo de 1.5 tn • (01) Camioneta d/c 4x4 • Para cumplir con el requisito se deberán presentar los títulos de propiedad, contrato y/o cedula verde. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. • Los equipos citados más arriba podrán ser propios o alquilados, para que el oferente este habilitado, el 50% (cincuenta por ciento) de los mismos debe ser propiedad del oferente.	*Cumple*
Formulario de Composición de precios unitarios	*Cumple*
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2015 y 2016 en las siguientes actividades clave: construcción y/o mantenimiento de Aulas de TIPOLOGÍA MEC, ANFITEATROS.	*Cumple*
Haber ejecutado en un contrato; cubierta de techo de chapa con estructura metálica y núcleo de isopor con un espesor min 5 cm y una superficie cubierta mínima de 900 m2.	*Cumple*
Haber ejecutado en hasta 2 (dos) contratos un volumen de hormigón armado como mínimo de 800 m3.	*Cumple*
• Volumen de obra mínimo 1.000 m2, para el cumplimento de este criterio podrá considerarse la sumatoria de hasta 2 (dos) contratos. Serán consideradas obras civiles tales como: escuelas y anfiteatros	*Cumple*
Certificado de cumplimiento tributario	*Cumple*

Requisitos	ICSA
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 40% del monto de la oferta del oferente.	*Cumple*
Fotocopia de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes de la Sociedad	*Cumple*
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto de la oferta de la presente licitación, para lo cual deberán presentar copias de las facturas que así lo demuestren	*Cumple*
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 contratos, durante los últimos cinco 5 años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% con recepción definitiva y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	*Cumple*
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple*
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 (un) ingeniero civil para el cargo de jefe de Obras, con 5 (cinco) o más años de experiencia efectiva en obras civiles de Reparaciones en el cargo de Superintendente, Jefe de Obras o Residente en Obras civiles Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	*Cumple*
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • (01) Camión tipo Auto-Hormigonera • (01) Minicargador frontal • (01) Plancha vibro compactadora • (04) Camiones Volquetes doble eje de 12 m3 • (02) Camiones de 2.5 tn • (02) Camiones de apoyo de 1.5 tn • (01) Camioneta d/c 4x4 • Para cumplir con el requisito se deberán presentar los títulos de propiedad, contrato y/o cedula verde. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. • Los equipos citados más arriba podrán ser propios o alquilados, para que el oferente este habilitado, el 50% (cincuenta por ciento) de los mismos debe ser propiedad del oferente.	*Cumple*
Formulario de Composición de precios unitarios	*Cumple*
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2015 y 2016 en las siguientes actividades clave: construcción y/o mantenimiento de Aulas de TIPOLOGÍA MEC, ANFITEATROS.	*Cumple*
Haber ejecutado en un contrato; cubierta de techo de chapa con estructura metálica y núcleo de isopor con un espesor min 5 cm y una superficie cubierta mínima de 900 m2.	*Cumple*
Haber ejecutado en hasta 2 (dos) contratos un volumen de hormigón armado como mínimo de 800 m3.	*Cumple*
• Volumen de obra mínimo 1.000 m2, para el cumplimento de este criterio podrá considerarse la sumatoria de hasta 2 (dos) contratos. Serán consideradas obras civiles tales como: escuelas y anfiteatros	*Cumple*
Certificado de cumplimiento tributario	*Cumple*

Observación: Los representantes de las firmas oferentes no han dejado ninguna constancia en el acta de apertura de sobres ofertas

Por todo lo detallado este Comité de Evaluación recomienda:

1. ADJUDICAR el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2017 "REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, AULAS EN INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY CON FONDOS PROVENIENTES DEL FONACIDE -2017" ID 337.230**, a la firma oferente **Iniciativas** Constructivas **S.A. (ICSA)**, con RUC 80056945-8, hasta un monto total de **Gs. IVA incluido** 2.817.164.644 (Guaraníes IVA incluido dos mil ochocientos diez y siete millones ciento sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro), de conformidad al artículo 63 – Criterios de Adjudicación del Decreto Reglamentario Nº 21909/03

2. COMUNICAR al Sr. Intendente Municipal el resultado de la presente evaluación.

Siendo las 11:50 horas los miembros del Comité de Evaluación suscriben el presente, en prueba de conformidad y aceptación.

Abog. Susana Rodriguez	**Lic. Mary Garay de Fernandez**	**Isaac Ruiz Diaz**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación